

## Condiciones de contratación con Vuelta Ibiza Kayak

- 1.- La actividad ofertada está sujeta a las condiciones del medio en que se desarrolla y de las personas que participan, por lo que puede sufrir cambios antes o incluso durante la actividad (meteorología, estado del mar etc.).
- 2.- El cliente tiene la obligación de informar sobre posibles estados de gestación, paraplejas o enfermedades cardiovasculares antes de contratar la actividad. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción, durante las travesías en kayak.
- 3- Para participar en la actividad es imprescindible saber nadar. Los menores de edad deberán contar con autorización y estar acompañados por una persona responsable.
- 4- El cliente, al contratar nuestros servicios se compromete a seguir en todo momento las instrucciones del guía (monitor) responsable de la actividad.
- 5- El compromiso de Vuelta Ibiza Kayak comienza con la actividad contratada, por lo que es responsabilidad del cliente su transporte hasta el lugar de inicio de la actividad.
- 4.- Los precios son por persona e incluyen los servicios directos ofertados por Vuelta Ibiza Kayak con IVA incluido. En el precio está incluido el material necesario para realizar la actividad, explicado en la pestaña material de la página web [www.vueltaibizakayak.com](http://www.vueltaibizakayak.com)
- 5.- En el precio del programa está incluido el seguro de accidentes y de responsabilidad civil. La información completa sobre las condiciones y coberturas del seguro está a disposición de los clientes y se enviará al que la solicite. Las empresas aseguradora es MIC insurance, de RC y Allianz Seguros de embarcación.
- 6.- Para confirmar una reserva, el cliente deberá abonar la cantidad que se le indique en la reserva. El pago del resto del importe se realizará por transferencia bancaria o en efectivo el primer día de actividad antes de comenzar la misma.
- 7.- El cliente podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas, pero deberá indemnizar a Vuelta Ibiza Kayak en las cuantías que a continuación se indican:
  - Abonará los gastos de gestión y los de anulación, si los hay, con una penalización consistente en el 50% del importe total de la reserva, si el desistimiento se produce con más de 30 días de antelación a la fecha de comienzo del programa. Se penalizará con el 100% del importe de la reserva dentro de los últimos 30 días. Pero si se realiza la actividad en la temporada siguiente, podrá aprovechar dicha reserva y no volver a pagarla (solamente en la temporada siguiente).
  - La no presentación en la fecha y hora indicadas por Vuelta Ibiza Kayak, implicará la obligación por parte del cliente del pago del importe total de la reserva.
- 8.- Desde la confirmación de la reserva, el cliente asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes Condiciones Generales. En el caso de que una persona inscriba a otra/s, asume en su/s nombre/s todas y cada una de estas Condiciones Generales.